



Unidad de Acceso a la Información Pública, Alcaldía Municipal de Nueva Concepción, a las once horas con veinticinco minutos del día treinta de Julio del año dos mil dieciocho.

CONSIDERANDO

- I) Que en fecha 24 de Julio de 2018, la ciudadana -----, con Documento Único de Identidad número cero cero setecientos cincuenta y siete mil doscientos veintiséis guion cero, presentó una solicitud de información en esta Unidad de Acceso a la Información Pública, bajo referencia **UAIP-035-2018**, en la cual solicita la siguiente información:
Copia del último informe año 2018, sobre la categoría de salubridad en la que se encuentra el Rastro de este Municipio.
- II) Que se realizaron las gestiones internas pertinentes para localizar la información, se solicitó al Jefe de la Unidad de Medio Ambiente quien posee el acceso de lo requerido.
- III) Que en fecha 30 de julio del presente año, recibí por parte del Jefe de Medio ambiente, memorándum mediante el cual me hace entrega de lo siguiente: Fotocopia simple del último informe de la visita técnica sanitaria a las instalaciones del Rastro Municipal realizada por el Inspector Técnico de Saneamiento Ambiental.
- IV) Por lo anterior expuesto y por el uso de las facultades legales que me otorga la Ley, con base a lo dispuesto en los art. 50, 70, 71 y 72 de la LAIP y 56 del RELAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**
 - A) *Concédase el acceso de la información solicitada a -----.*
 - B) *Adjúntese, a la presente resolución la información existente en esta municipalidad la cual consiste específicamente en:*
Fotocopia simple del último informe de la visita técnica sanitaria a las instalaciones del Rastro Municipal realizada por el Inspector Técnico de Saneamiento Ambiental.
 - C) *Entregase a la ciudadana solicitante la información antes descrita, en fotocopia simple tal como lo detalló en la solicitud de información.*
 - D) *Notifíquese y entréguese a la solicitante la presente resolución.*

LCDA. GLENDA MARISOL LANDAVERDE
OFICIAL DE INFORMACIÓN